ACTA N° 216

FECHA: Fusagasugá, 25 octubre de 2021.

HORA: 09:35 am, 11:52 am, 11:54 am, 2:32 pm, 2:43 pm, 3:41 pm, 3:50 pm, 4:20 pm y 4:42 pm

LUGAR: Diferentes espacios en la unidad operativa.

TEMA: Intervenciones individuales y firma de actas de transitoriedad

ASISTENTES: Personas mayores Comunidad de Cuidado San José Saramita.

Hernando Emilio Perdomo Sabogal (persona mayor)

Gustavo Murillo (persona Mayor)

William Ronderos Sandoval (persona Mayor)

Lesbia López Saldarriaga (persona Mayor)

Amparo Cantor Suarez (persona Mayor)

Edgar Alberto Perafan Parra (persona Mayor)

José Alcibíades Florido Ómbita (persona mayor)

Alvaro Cabra (persona mayor)

José Ramiro Rodríguez Arcila (persona mayor)

Emiro Abril Niño (persona mayor)

Hna. Elia E. Mendoza Aviléz (Coordinadora)

Eduin E. Ayala Carmona (Psicólogo)

ORDEN DEL DÍA:

- Trasladar y convocar a las personas mayores a los lugares de intervención.
- Intervención individual y firma de acta de transitoriedad a personas mayores nuevas en la unidad operativa.
- Explicar la metodología y la dinámica de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Cierre de sesión.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio de asociación 7458 de 2021 y respondiendo a las obligaciones del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano - Obligación 4 Intervenciones profesionales. Desde el área de psicología se sirve presentar las intervenciones realizadas durante el mes de octubre de 2021. Se realizaron 7 intervenciones individuales a personas mayores, casi en su totalidad por presentar situaciones comportamentales como: intolerancia, poco control de impulsos y emociones, irrespeto a cuidadores, conflictos y agresiones verbales con pares. Se socializó y se firmó con personas mayores nuevas en el servicio 4 actas de transitoriedad con las que también se hizo intervención individual (inicio de exploración de historia de vida).

Se intervino 1 persona mayor el día 04 de octubre por presentar comportamientos impulsivos, desafiantes e irrespetuosos hacia cuidadores y pares, 2 personas mayores el día 08 de octubre por presentar conflictos entre ellos, agresión verbal y física mutua, el día 21 de octubre se intervino a 1 persona mayor para darle respuesta de su referente familiar a raíz de PQRSF que había enviado solicitando egreso con su familiar y el 25 de octubre se realizó intervención con 3 personas mayores por presentar mal manejo de impulsos, emociones y actitud intolerante hacia pares.

El día 13 de octubre se realizaron a 3 personas mayores socialización de pacto de convivencia y firmaron acta de transitoriedad y el 14 de octubre a 1 persona mayor se le realizó el mismo procedimiento.

04/10/2021: Se realizó intervención con el Sr William Ronderos Sandoval, al cual se le intervino por presentar comportamiento agresivo, desafiante e irrespetuoso con auxiliares de enfermería y hacia cualquier profesional del servicio, a quienes agrede verbalmente por pretender tomarse los medicamentos que tiene prescritos por medicina general a su conveniencia. Persona mayor que no muestra límites de respeto hacia cuidadores, al abordársele por parte del área de psicología se torna desafiante, agresivo y utilizó vocabulario soez hacia el profesional. La actitud de dicha persona mayor durante la intervención fue a la defensiva no mostró humildad para reconocer sus fallas, justificó todo el tiempo su comportamiento y responsabilizó a los demás de sus propias acciones. A raíz de su conducta hostil e irrespetuosa no se le pudo dar devoluciones ni orientaciones, sin embargo, se le informa que debe ser respetuoso con cuidadores, utilizar un vocabulario adecuado y controlar sus impulsos.

08/10/2021: Se realizó intervención con el Sr Gustavo Murillo quien presentó actitud agresiva, desafiante y de intolerancia hacia su par el Sr Hernando Perdomo, al cual agrede físicamente lanzándole un vaso por la cara en horas de la tarde cuando tomaban la merienda, ante lo cual el Sr Hernando Perdomo le respondió agrediéndole físicamente con un golpe en el pecho, lo cual ocasiono que el Sr Gustavo cayera de su propia altura, en ese momento fue valorado por el área de enfermería, donde reportan que "no hay señales de laceraciones ni hematomas, pero si reporta dolor lumbar, ante lo cual se le tuvo en observación". Desde el área de psicología se retomó a las dos personas mayores en primer orden indagando porque se dio el altercado entre ellos, ante lo cual el Sr Hernando manifiesta que el Sr Gustavo le lanza "indirectazos cada vez que lo ve" y que eso ocasionó el incidente. En segundo orden después de escuchar cada una de las versiones, se realizó arreglo de situaciones, donde los dos se comprometieron a no volver a tener agresiones ni verbales ni físicas, a solucionar cualquier diferencia adecuadamente, a no volver a tocar el tema con las otras personas mayores y a no permitir que esta situación trascienda. A la persona mayor se le retroalimentó frente a lo sucedido, se le dio a conocer como esta situación por un mal manejo de impulsos pudo haberse resulto asertivamente sin necesidad de llegar a la agresión, además podría haber generado consecuencias graves tanto para el agredido como para el agresor. La

persona mayor después de la intervención quedó emocionalmente estable y se le informó que se hará seguimiento a esta situación para prevenir posible nuevo conflicto.

08/10/2021: Se realizó intervención con el Sr Hernando Emilio Perdomo quien le respondió agresión a su par el Sr Gustavo Murillo agrediéndole físicamente con un golpe en el pecho, lo cual ocasiono que el Sr Gustavo cayera de su propia altura. Desde el área de psicología se les retomó a los dos en primer orden indagando porque se dio el altercado, ante lo cual el Sr Hernando manifiesta que el Sr Gustavo le lanza "indirectazos cada vez que lo ve" y que eso ocasionó el incidente. En segundo orden después de escuchar cada una de las versiones, se realizó arreglo de situaciones, donde los dos se comprometieron a no volver a tener agresiones verbales ni físicas, a solucionar cualquier diferencia adecuadamente, a no volver a tocar el tema con las otras personas mayores y a no permitir que esta situación trascienda. Al Sr Hernando Perdomo se le retroalimentó frente a lo sucedido, se le dio a conocer como esta situación por un mal manejo de impulsos se pudo haber evitado y resulto asertivamente sin necesidad de llegar a la agresión, además se pudo haber presentado una situación grave tanto para el agredido como para el agresor. La persona mayor después de la intervención quedó emocionalmente estable y se le informó que se hará seguimiento a esta situación.

21/10/2021: Se realizó intervención con la Sra Lesbia López Saldarriaga, quien a través de PQRSF había solicitado egreso de la unidad operativa con su hija Yuli Muñoz López, con base a la respuesta (carta) que su hija envió a la Institución donde manifiesta que no cuenta con las condiciones en este momento para tener a su madre en su casa, se le informó a la Sra Lesbia y se le entregó la carta de su hija. La Sra Lesbia durante la intervención se tornó triste y desmotivada, por lo cual fue necesario orientarla frente a vivir el aquí y el ahora, a realizarle intervención de nutrición emocional, con el propósito eleve su estado de ánimo y continúe visualizando metas con optimismo como siempre lo ha hecho.

25/10/2021: Se realizó intervención con la Sra Amparo Cantor, a la cual se le intervino por presentar mal manejo de impulsos y presentar agresión verbal con el

Sr Hernando Perdomo, con quien al parecer tiene un vínculo afectivo, se le instruye a la Sra Amparo sobre la importancia de no recaer en conductas ya trabajadas, en solucionar asertivamente cualquier diferencia que se le presente con sus pares, a tomar decisiones adecuadas en cuanto al establecer vínculos o relaciones afectivas. Se le brindaron elementos para que su comunicación sea más asertiva y pueda expresar ante cualquier situación su sentir con respeto. La Sra Amparo recibió con buena actitud las orientaciones que se le brindaron, realizó compromisos frente al manejo y control de impulsos y emociones.

25/10/2021: Se realizó intervención con el Sr Edgar Perafan Parra por responderle con agresión verbal e intento de agresión física (con una silla) al Sr Pedro Calle, quien inició el conflicto por situaciones no resueltas en el pasado en el anterior hogar donde estuvieron. El Sr Perafan es abordado por el área geropsicosocial, asumiendo una actitud tranquila, pero manifestando que no se va a dejar "intimidar, ni agredir de Pedro Calle, que le responderá de la misma forma si dicha persona mayor lo intenta agredir nuevamente", también refirió que no va a realizar arreglo de situaciones con el Sr Pedro Calle, que este conflicto entre los dos data desde cuando estaban en el hogar la "balsa". Se le retroalimentó al Sr Edgar frente a lo sucedido, se le dio a conocer como esta situación por un mal manejo de impulsos de los dos podría haberse resulto asertivamente sin necesidad de llegar a la agresión como sucedió, además pudo haberse generado consecuencias graves y lamentables tanto para el agredido como para el agresor. La persona mayor después de la intervención quedó emocionalmente tranquila y se le informa que se hará seguimiento a esta situación y se enviará informe a la SDIS.

25/10/2021: Se realizó intervención con el Sr José Alcibíades Florido Ómbita por presentar actitud hostil, desafiante e irrespetuosa con pares y cuidadores, su actitud agresiva, territorial y celotipica lo ha llevado a presentar constantes conflictos con pares, a raíz que no permite que pares o cuidadores se comuniquen o se acerquen a la Sra Marlen Sánchez con quien al parecer tiene un vínculo afectivo. Al abordársele reaccionó de forma impulsiva, hostil y victimista, no reconoció sus dificultades. Se asignó sanción según pacto de convivencia por sus constantes agresiones a pares y se le retiró el caminador, elemento que utilizaba para

amenazar e intentar agredir físicamente a pares y cuidadores. No quiso realizar compromisos.

13/10/2021: se realizó con las personas mayores: José Ramiro Rodríguez Arcila, Alvaro Cabra y William Ronderos Sandoval exploración de historia de vida, socialización de Pacto de Convivencia y firma de acta de transitoriedad, de igual forma se llevó a cabo la misma intervención el día 14/10/2021 con la persona mayor Emiro Abril Niño. Todas estas personas mayores asumieron una actitud tranquila y colaboradora para brindar información acerca de las causas que los llevaron a estar en centros de protección de la SDIS y de sus historias de vida.

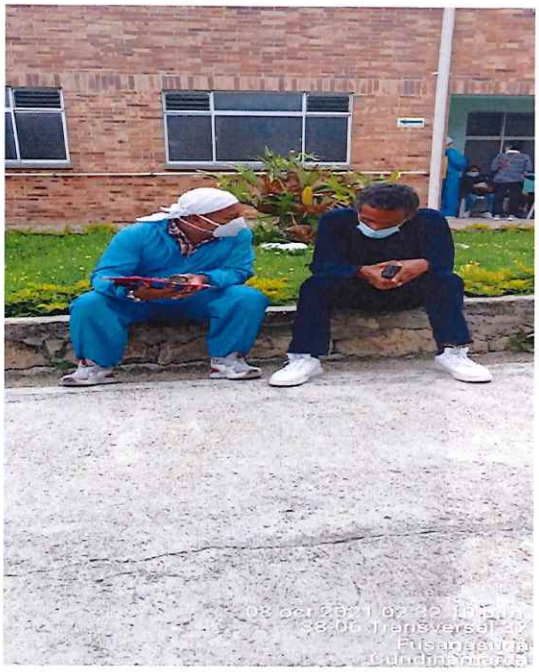
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar intervenciones con las personas mayores.	Psicología	Sesiones durante el mes de noviembre según cronograma.

CONVOCATORIA: Esta actividad queda sujeta a programación para el mes de noviembre de 2021

REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENCIONES INDIVIDUALES

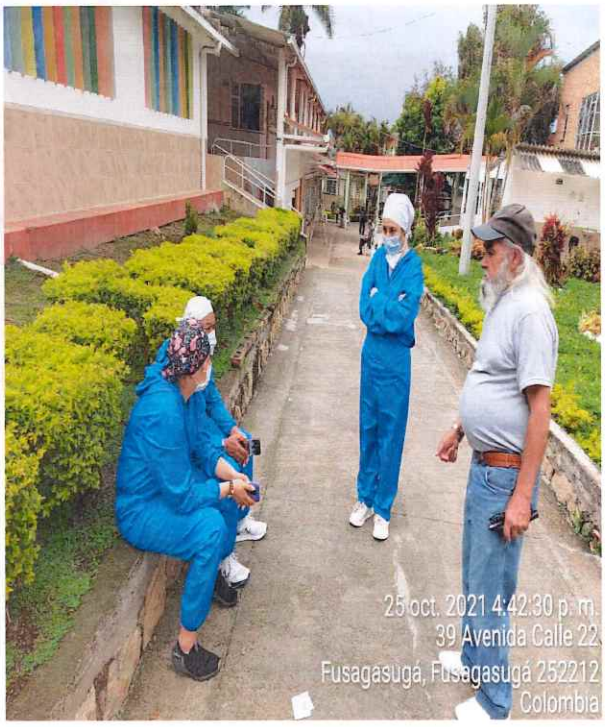







Network time is not synchronized
Local: 21 oct. 2021 4:20:14 p. m. GMT-05:00


25 oct 2021 02:32:10 p.m.
38-06 Transversal 37
Fusagasugá
Cundinamarca

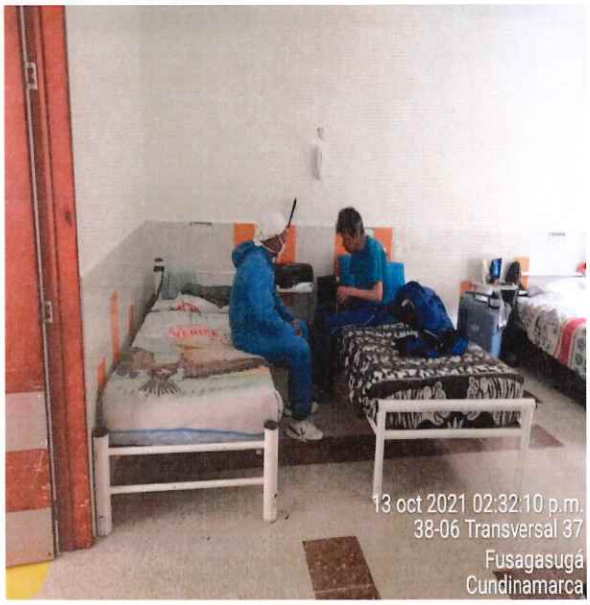

25 oct. 2021 4:42:30 p. m.
39 Avenida Calle 22
Fusagasugá, Fusagasugá 252212
Colombia


25 oct 2021 03:50:19 p.m.
38-06 Transversal 37
Fusagasugá
Cundinamarca

REGISTRO FOTOGRÁFICO FIRMA ACTAS DE TRANSITORIEDAD



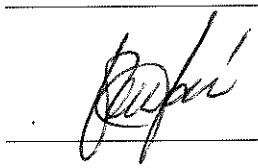
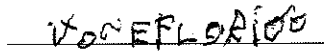
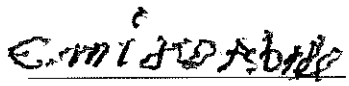





14 oct 2021 9:35:48 a. m.
39 Avenida Calle 22
Fusagasugá
Cundinamarca

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. Elia Mendoza A.	Coordinadora	Comunidad de Cuidado San José Saramita	
Eduin Ayala C.	Psicólogo	Comunidad de Cuidado San José Saramita	
Hernando Emilio Perdomo Sabogal	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	
Gustavo Murillo	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	
William Ronderos Sandoval	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	No Firma
Lesbia López Saldarriaga	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	
Amparo Cantor S.	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	

Edgar Alberto Perafan Parra	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	
Álvaro Cabra	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	
José Alcibíades Florido Ómbita	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	
José Ramiro Rodríguez Arcila	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	
Emiro Abril Niño	Persona mayor	Comunidad de Cuidado San José Saramita	

Anexos: Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia de las personas mayores que participaron en las intervenciones.

Elaboró: Eduin E. Ayala C. (Psicólogo)